



Secretaría  
de Educación  
Gobierno de Puebla



Por una educación sostenible

## CONVOCATORIA ESTANCIA DOCENTE MAYO-AGOSTO 2022

De conformidad con el “Manual interno para estancias docentes”, se invita a los Profesores de Tiempo Completo de la Universidad Tecnológica de Tehuacán que cubran los requisitos académicos, a participar en el proceso para realizar Estancia Docente en alguna Institución ajena a la Universidad durante el cuatrimestre mayo-agosto 2022.

### Objetivo

Fomentar el proceso de desarrollo de Profesores de Tiempo Completo, para realizar estancias en Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, así como empresas privadas y/o públicas, con la finalidad de fortalecer la formación integral, docencia, investigación e innovación tecnológica.

### Bases Generales

#### Criterios de postulación:

- a) Ser PTC de cualquiera de los Programas Educativos de la UT Tehuacán.
  - Agricultura Sustentable y Protegida;
  - Desarrollo de Negocios;
  - Energías Renovables;
  - Enfermería;
  - Mantenimiento Industrial;
  - Mecatrónica;
  - Procesos Alimentarios;
  - Procesos y Operaciones Industriales;
  - Tecnologías de la Información.
  
- b) Contar con la formación académica sólida que permita aprovechar la estancia al máximo, verificable a través de un Curriculum Vitae (CV) actualizado con base en el formato del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), (en caso de no pertenecer a un Cuerpo Académico (CA) su CV deberá ser individual con un formato que incluya los mismos rubros que el CV de PRODEP).





Secretaría  
de Educación  
Gobierno de Puebla



Por una educación sostenible

- c) Contar con un “Anteproyecto de Estancia Docente”, que incluya:
- Título;
  - Resumen;
  - Objetivo general y específicos;
  - Justificación;
  - Cronograma de actividades;
  - Productos a obtener durante su estancia, que impacten en el Cuerpo Académico al que pertenece y/o al Programa Educativo de adscripción;
  - Datos de la Institución receptora (nombre, dirección, área o departamento que recibe al docente y datos de contacto).
- d) Contar con la autorización por escrito a través de un memorándum de postulación firmado por el Titular del Programa Educativo al que pertenece, dirigido a Rectoría y con firma de Visto Bueno (Vo.Bo.) de la Dirección de División de Carrera, dicho documento deberá incluir el nombre y objetivo del anteproyecto de estancia, además del nombre y área de la institución que recibe al docente.

### Entrega de documentos

Las y los interesados en participar en este proceso deberán enviar al Departamento de Investigación y Desarrollo los tres documentos mencionados en archivo PDF, a más tardar el 18 de marzo del 2022, al correo electrónico [investigacionydesarrollo@uttehuacan.edu.mx](mailto:investigacionydesarrollo@uttehuacan.edu.mx)

### Evaluaciones y dictamen

Del 22 de marzo al 08 de abril, el Departamento de Investigación y Desarrollo revisará la documentación de los postulantes, posteriormente se emitirán los oficios de presentación a las instituciones receptoras y conforme a la aceptación de las mismas, se notificará al Docente y al Titular de Programa Educativo la fecha en la que dará inicio a su Estancia Docente.

### Consideraciones generales

Las solicitudes que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria o que hayan sido presentadas posterior a la fecha límite para la





Secretaría  
de Educación  
Gobierno de Puebla



Por una educación sostenible

recepción de solicitudes establecidas en el calendario, no serán tomadas en cuenta en el proceso.

### Calendario

Publicación de la convocatoria.	15 de febrero del 2022.
Inicio de recepción de solicitudes vía electrónica.	16 de febrero del 2022.
Fecha límite para recepción de solicitudes.	18 de marzo del 2022.
Evaluación y dictamen.	22 de marzo al 08 de abril del 2022.
Formalización de Estancia Docente para el cuatrimestre mayo-agosto 2022.	25 de abril del 2022.
Inicio de Estancia.	A partir del 02 de mayo del 2022.

Para mayor información, favor de comunicarse al Departamento de Investigación y Desarrollo de la Universidad Tecnológica de Tehuacán.

Contacto

[maritza.ortega@uttehuacan.edu.mx](mailto:maritza.ortega@uttehuacan.edu.mx)  
[jazmin.reyes@uttehuacan.edu.mx](mailto:jazmin.reyes@uttehuacan.edu.mx)

Teléfono: 238 38 03 100 ext. 136

Ubicación del Campus Universitario: Prolongación de la 1 Sur No 1101 San Pablo Tepetzingo Tehuacán Puebla. C.P. 75859.

Tehuacán, Puebla a 15 de febrero de 2022  
Atentamente  
“Formación Integral, Sociedad Competitiva”

Vo.Bo.

Dra. Nadia Vianney Hernández Carreón  
Rectora



**Nota: Las condiciones de las Estancias Docentes están sujetas a los lineamientos de la Institución receptora por la actual contingencia sanitaria del COVID-19.**

Prolongación de la 1 sur 1101, San Pablo Tepetzingo, Tehuacán, Pue. C.P. 75859 / Tel: (238) 38 03100 / [www.uttehuacan.edu.mx](http://www.uttehuacan.edu.mx)

